

DOCUMENTO Informe: 08052023 calificaciones provisionales 2022_RHSEL_EC13 rev	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: B9AXE-RKTSP-N6869 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- José María Llorente Galán, Recursos Humanos - Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 08/05/2023 07:59	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 07:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1122740 B9AXE-RKTSP-N6869 27B6E490E7BDECEB3C431CEFF6DCEDF1B13B634E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssrreyes.es/verificador/?idoma=1



Convocatoria y Bases aprobadas mediante por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, 7 de diciembre de 2022

ANUNCIO

Calificaciones del proceso selectivo y Propuesta de Nombramiento TAE, A2, Empleo Promoción Económica y DL

Comisión Permanente de Selección para los procesos incluidos en la Oferta de Empleo Pública de Estabilización de 2022 nombrados por resolución del Primer Teniente Alcalde de 16 de marzo de 2023 (BOCM nº 75, de 29 de marzo de 2023)

Reunido la Comisión Permanente de Selección del proceso selectivo citado, los días 11 y 14 de abril de 2023, ha adoptado unánimemente, los siguientes acuerdos:

Primero.- Conforme a lo establecido en la Base Decima de las Bases Generales de la Convocatoria *“Terminada la calificación de las pruebas selectivas, el órgano de selección publicará la relación de personas aprobadas por orden de puntuación en la web municipal y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, no pudiendo rebasar éstas el número de plazas convocadas”*. Una vez finalizado el proceso de valoración de méritos se han obtenido las calificaciones que se relacionan en el Segundo apartado.

Segundo.- Calificaciones del proceso selectivo 2022-RHSEL-EC13-TAE, A2, Empleo Promoción Económica y DL:

DNI	ASPIRANTE	PTOS TOT. CONCURSO
5408	BOHADA VIYUELA MARIA TERESA	30,000

Tercero.- Propuesta de Nombramiento.

Conforme establece la Base General 10.2, se eleva Propuesta de nombramiento a favor del aspirante arriba relacionado.

Cuarto.- Presentación de Documentos

Las personas propuestas serán requeridas para presentar la documentación de la Base General 11ª.

Quinto.- Publicar la presente en la web municipal www.ssrreyes.org.

Lo que se hace público para general conocimiento, en San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma.

El Secretario Suplente de la Comisión Permanente de Selección